



**DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ**  
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA**  
**FIJACIÓN EN LISTA**

CLASE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/ EJECUTANTE	DEMANDADO/ EJECUTADO	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
Ejecutivo	<a href="#">732834089002-2022-00002-00</a>	Bancolombia S.A.	Nersy Melisa Otálora Bejarano	<a href="#">Recurso de reposición en subsidio apelación</a>	1 DÍA	04/02/2022	3 DÍAS	07/02/22 8:00 A.M	09/02/22 5:00 PM

**ANDERSON ORLANDO OLIVEROS LUGO<sup>1</sup>**  
Secretario ad-hoc

<sup>1</sup> Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.